

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI SALA LABORAL SECRETARÍA

ESTADO ELECTRÓNICO Fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Magistrado: FABIO HERNÁN BASTIDAS VILLOTA

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	760013105015201300457-01	Julia Soscué de Imbachí y otros	Indico S.A.S. y Álvaro de Jesús Urrego Urrego	20/09/2021	Auto corre traslado solicitud de nulidad
2	760013105001201300585-01	Juan Fernando Gómez Chávez	Gloria Amparo Correa Orzoco	20/09/2021	Auto corre traslado para alegatos
3	760013105018201700571-01	Norbelia Sánchez Meneses	Colpensiones y otro	20/09/2021	Auto admite y corre traslado para alegatos
4	760013105006201700604-01	Martha Lucía Pino Martínez	Colpensiones	20/09/2021	Auto admite y corre traslado para alegatos
5	760013105017201700628-01	Amparo Londoño Amesquita	Colpensiones y otro	20/09/2021	Auto admite y corre traslado para alegatos
6	760013105013201800514-01	Piedad Daza Sarria	Colpensiones y otros	20/09/2021	Auto admite y corre traslado para alegatos
7	760013105009201800573-01	Luis Alberto Rengifo	Prado Liam S.A.S.	20/09/2021	Auto admite y corre traslado para alegatos
8	760013105018201800121-01	Sara Ayda Rodríguez Montoya	Colpensiones	20/09/2021	Auto admite y corre traslado para alegatos



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI SALA LABORAL SECRETARÍA

9	760013105013201800403-01	Alba Ofelia Barón de Sierra	Colpensiones y Protección S.A.	20/09/2021	Auto pone en conocimiento nulidad
10	760013105017201800483-01	María Teresa de Jesús Henao y otra	Colpensiones	20/09/2021	Auto admite y corre traslado para alegatos
11	760013105009201900366-01	Armando Segura Díaz	Colpensiones y otro	20/09/2021	Auto admite y corre traslado para alegatos
12	760013105003201900158-01	Mayra Leandra Torres Roldán	Rey Burguer Cali S.A.S.	20/09/2021	Auto admite y corre traslado para alegatos
13	760013105001201500224-01	Elvia Arboleda	Colpensiones	20/09/2021	Auto obedece y cumple lo resuelto por el Superior
14	760013105013202100018-01	Ricardina Camacho Rentería	Colpensiones	22/09/2021	Confirma Auto

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil Secretario Sala 106 Laboral Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f5c2e43509b72548ab53277f1af65306d37e4bfaad56d9d1b57e04d09848ee08

Documento generado en 22/09/2021 02:02:53 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica